



# INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA

Planeación de actividades

Página 1 de 2

**NOMBRE DEL DOCENTE:** \_\_catalina maría Álvarez \_\_

**Celular:** 3043892598

**Correo:** linacata88@hotmail.com

**ÁREA O ASIGNATURA:** sociales\_\_ **GRADO** \_\_6\_\_ **GRUPO (S):** \_\_\_\_\_

**TEMA(S):** \_la paz\_\_\_\_\_

**DIA 18 / MES\_06\_ AÑO / 2020\_**

**INDICADOR(ES) A DESARROLLAR:** \_\_identifico la importancia y el desafío de la paz

## 1. DESARROLLO TEÓRICO DE LA TEMÁTICA CON SUS RESPECTIVOS EJEMPLOS

### El desafío de la paz

Un tercer orden de razones para la actualidad de la formación cívica tiene que ver con la paz.

Lo cierto es que la alteración del orden público ha ocupado los últimos cincuenta años. En este largo tiempo, las repercusiones en la comunidad nacional han sido profundas. No solo porque parte considerable de los colombianos haya aprendido a vivir en la ilegalidad o con prescindencia de cualquier consideración legal.

Es lamentable pero hemos aprendido a ver enemigos en otros compatriotas. De modo que un foso divide a la Nación, con diversos proyectos de futuro a uno y otro lado, con lealtades contrapuestas, con solidaridades parciales.

Aún más: la guerra ha implicado la aparición de sospechas y recelos que quiebran la noción de la buena fe como cimiento de la convivencia. La confrontación armada ha desatado vastos movimientos de población, que como desplazados llegan a las ciudades para ser vistos como peligro o como estorbo.

Superar este período de violencia implica una radical refacción del tejido social. No basta una subjetividad apta para la paz, se requiere también reconstruir la trama de las relaciones sociales, reconquistar la confianza en el otro, ganar de nuevo la noción de la solidaridad.

Precisamente, en función de estos objetivos, la Constitución de 1991 propuso la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (artículo 22), colocó el pluralismo como un valor central del orden democrático y se postuló como un pacto de paz. Para ello es preciso que la carta de 1991 se conozca a fondo y, sobre todo, que hacerla realidad sea un propósito de todos y de este modo pueda convertirse efectivamente en un instrumento para acercar la paz.

En este el contexto, la Cívica ha tornado a nuestras instituciones educativas. Un contexto complejo en el que esta instrucción no resulta ser un adorno superfluo, sino parte importante en la superación de la crisis que vive nuestro país. Este imperativo ha forzado superar la vieja consideración de lo cívico como forma sin contenido, como rito sin implicación, como mero formalismo.

En estas notas reflexionaremos sobre cómo darle salida de modo acertado a este precepto de la Constitución, a esta exigencia de la situación nacional y a esta expectativa de los jóvenes de nuestro tiempo. Ojalá los docentes, a quienes dedicamos estos apuntes, encuentren en ellos sugerencias que los lleven a imaginar y desarrollar nuevas formas y nuevos contenidos para hacer de los colombianos mejores ciudadanos, capaces de construir el país que merecen.



## INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA

Planeación de actividades

Página 2 de 2

### 2. EJERCICIOS DE REPASO

**Actividad:**

1. lee detenidamente el texto subraya 20 palabras y busca el significado en el diccionario.
2. Realiza una sopa de letras con las palabras que subrayaste del texto.
3. Realiza un dibujo representando el texto.